

PRESIDENCIA

Nota Presidencia N° 110 /25.

Asunción, 04 de Febrero del 2025.

Señor

Abg. Miguel Antonio Quintana Larrea, Agente Fiscal

Unidad Penal N° 4 Especializada en Propiedad Intelectual y Lucha contra el Contrabando.

Ministerio Público

Presente

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, se dirige atentamente a la **UNIDAD PENAL N° 4 ESPECIALIZADA EN PROPIEDAD INTELECTUAL Y LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO**, en ocasión de responder la Nota N° 863 de fecha 18 de noviembre del 2024, por la cual solicitó en el marco de la causa penal N° 144/2023 caratulada "Javier Cabrera Ramírez s/ supuesto Hecho Punible de Contrabando", informar el estado del sumario administrativo y, en caso de haberse dictado resolución, remitir copia autenticada de la misma.

Al respecto, se cumple en remitir copia autenticada del Memorando O.R.C N° 585, de fecha 29 de diciembre del 2023, elaborado por la Oficina Regional Central de la Dirección de Oficinas Regionales del SENAVE; así como también, copia autenticada de la Providencia D.S.A. N° 10/2025 de fecha 29 de enero de 2025, emitida por el Departamento de Sumarios Administrativos de la Dirección de Asesoría Jurídica, a fin de elevar a su conocimiento y consideración, para lo que hubiere lugar en derecho.

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, hace propicia la oportunidad para reiterar a la **UNIDAD PENAL N° 4 ESPECIALIZADA EN PROPIEDAD INTELECTUAL Y LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO**, las expresiones de su distinguida consideración.

ING. AGR. PASTOR EMILIO SORIA MELO
PRESIDENTE



PS/mc/ai/gr

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Penal N° 4 Especializada en Propiedad Intelectual y Lucha contra el Contrabando N° 1

Recibido el 06 de Febrero del año 2025

Señor Abg. Miguel Antonio Quintana Larrea

Resolución N° 09/25

Firmado por Abg. Miguel Antonio Quintana Larrea

Asistente Fiscal

